

MUTUA BALEAR

La Junta directiva de Mutua Balear, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 183, de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el hotel «Valparaíso», sito en la calle Francesc Vidal i Sureda, 23, de Palma de Mallorca, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de gestión, Memoria anual y destino de los excedentes del ejercicio de 2000, así como la gestión de la Junta directiva en el mismo periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de los presupuestos de recursos y gastos para el ejercicio de 2002.

Tercero.—Ratificación del nombramiento o elección de dos nuevos Vocales de la Junta directiva.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de los Estatutos de la Mutua para poder concurrir a la reunión es necesario solicitar la correspondiente papeleta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Mutua, sitas en la calle Bisbe Campins, número 4 (Secretaría General, planta segunda), de Palma de Mallorca, con antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2001.—El Presidente de la Junta directiva, Fernando Arencibia Hernández.—24.271.

NAVIERA FIERRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Naviera Fierro, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Velázquez, número 76 28001, el día 19 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez Rodríguez.—24.389.

NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS, S. A. (NYASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía de fecha 31 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Pamplona, calle Navarro Villoslada, 13, el próximo 16 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 18 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del informe de gestión y de la actuación del Consejo durante el mismo año, y de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros, renominalización del valor nominal de las acciones, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias en el modo, forma y condiciones que establece el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar a dos Administradores de la sociedad para subsanar, elevar a públicos e inscribir en el Registro Mercantil y, en general, ejecutar los anteriores acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En relación con las cuentas anuales y la modificación propuesta en el segundo punto del orden del día, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en la forma prevista en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.335.

Anexo

Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, tomo 92, folio 19, hoja 1.569, NIF A31003932.

OBIS INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Obis Inversiones SIMCAV, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de La Habana, número 63, 28036 Madrid, el próximo día 18 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, del acta de la sesión.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del 2000, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía o bien para que les sea enviada a sus domicilios a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.366.

PAPELES DE IMPRESIÓN MANIPULADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Pabellón de Arriba en Itsasondo, el próximo día 16 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 17 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto, designación y nombramiento de Interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, en su caso.

Itsasondo, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, José Múgica Múgica.—24.510.

PARASOL CANARIAS, S. A.

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2001, a las doce horas, en su domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle San Lucas, 34, oficina 5, y en caso de no poderse celebrar, lo será en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en el mismo lugar anteriormente señalado, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador único de la sociedad en el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Nota: Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos a los que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 2001.—El Administrador único, Roland Nürnberger.—24.221.